



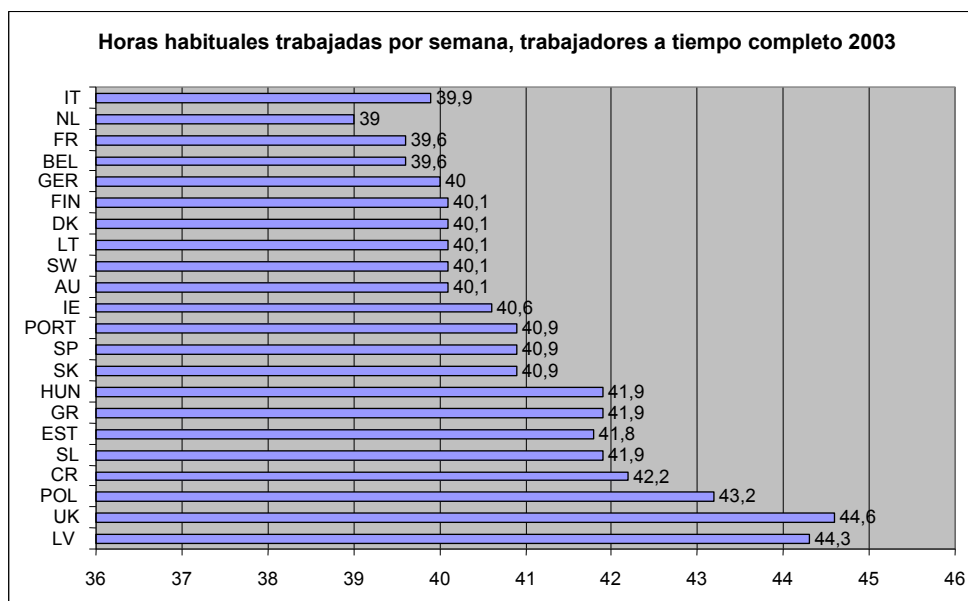
**PRODUCTIVIDAD Y ADAPTABILIDAD:
MEJOR ATENDIDAS MEDIANTE LA PROTECCIÓN DE LOS
TRABAJADORES FRENTE A JORNADAS LABORALES
(EXCESIVAMENTE) LARGAS***

Dos grupos de países

En la mayor parte de los países de la UE, la semana laboral media está en torno a 40 horas, con algunos países ligeramente por debajo de estas 40 horas. Sin embargo, en el Reino Unido y varios Estados miembros nuevos la jornada semanal media es de 2 a 4,5 horas más larga de las 40 horas. Estas elevadas medias indican situaciones en las que grupos de trabajadores realizan de forma habitual más de 40 horas semanales.

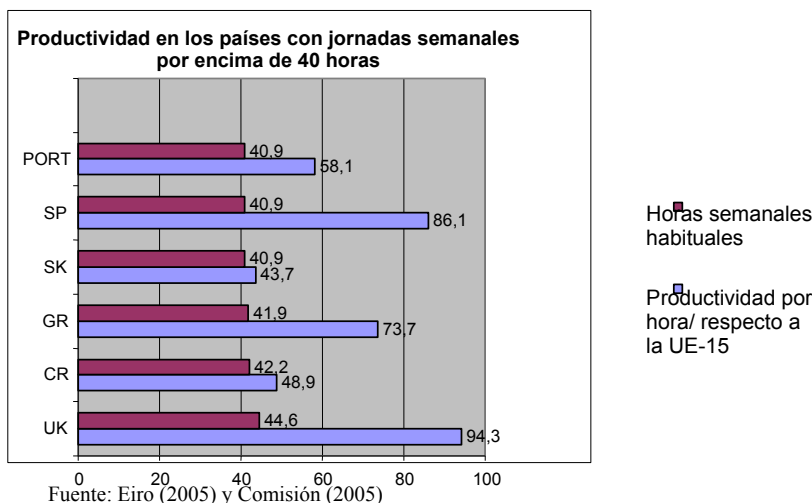
Fuente: Eiro (2005)

* **Referencias:** Eiro (2005) Informe anual sobre tiempo de trabajo en Europa
Comisión (2005) Borrador Informe Conjunto sobre Empleo 2004/2005
Comisión (2000) Suplemento B Economía Europea B enero 2000



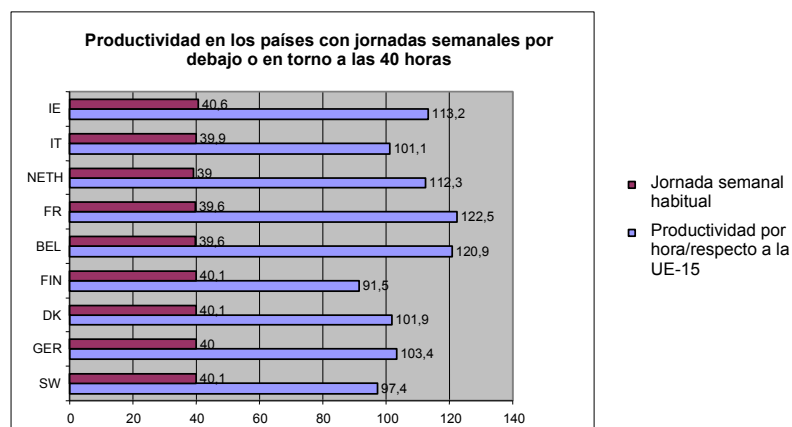
Las jornadas laborales largas van de la mano con la baja productividad...

En los países con una jornada semanal media por encima de las 40 horas, la productividad está muy por debajo de la media de la UE-15. Por ejemplo, la productividad global en el Reino Unido está unos 6 puntos por debajo de la productividad media de la UE-15, y esto a pesar de que el Reino Unido es una economía industrial avanzada.



... mientras que las jornadas más cortas son un impulso para la productividad ...

Los países que limitan las jornadas laborales largas son también países en los que los niveles de productividad son mucho más elevados que la media de la UE-15 (ver Francia, Bélgica, y especialmente los Países Bajos). Proteger a los trabajadores de las jornadas excesivamente largas puede ser un impulso para la productividad. Evita que los empresarios improductivos sean “avalados” a expensas del tiempo de los trabajadores, obligándoles en cambio a invertir en una organización más productiva del lugar de trabajo. Irlanda, con una jornada habitual un poco por encima de las 40 horas, pero aún muy por debajo de la práctica del Reino Unido puede considerarse un caso “fronterizo”. También la producción irlandesa, de ahí que los niveles de productividad parecen exagerados porque las compañías internacionales trasladan beneficios a la economía irlandesa por razones de fiscalidad.



.... y al mismo tiempo permiten una mayor adaptabilidad

Las jornadas semanales más cortas no tienen lugar a expensas de la rigidez en la organización del trabajo. Por ejemplo, Francia, Bélgica e Italia (países con jornadas semanales relativamente cortas) tienen cifras relativamente más altas de personas que realizan trabajo nocturno o trabajo por turnos así como una media de horas de funcionamiento industrial por encima de la media. En cambio, el Reino Unido, con sus jornadas más largas no disfruta de una mayor “flexibilidad”: el trabajo nocturno, el trabajo por turnos, las horas de funcionamiento están solamente en la media de la UE-15, no por encima.

Fuente: Comisión (2000)

